

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

*Sin figurin.*  
Ones 9 rs., y tres 24 en Murcia y 10 y 27 fuera.  
Ultramar y extranjero 42 reales trimestre.  
*Con figurin.*  
Un real mas al mes.  
El pago se hace adelantado.  
Sale todos los dias excepto los lunes.

AÑO VIII.

## Servicio de trenes desde el 8 de octubre de 1864.

### ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De Murcia . . .	7 20 mañ. 3 40 tard.	9 50 mañ. 6 10 noch.	A Cartagena.
De Cartagena . .	9 00 mañ. 5 20 tard.	11 20 mañ. 7 30 noch.	A Murcia.

PRECIOS.—Billete sencillo en 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.—De ida y vuelta, 40, 50 y 20 respectivamente.  
NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 para el Tesoro.—Los trenes de Chinchilla á Agramon están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

### ENTRE MURCIA Y CIEZA.

Sale de Murcia. 11 55 mañ.	Llega á Cieza. . . 1 58 tard.
Sale de Cieza. . . 1 20 tard.	Llega á Murcia. 3 15 tard.

PRECIOS.—En 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.  
Los relojes de la linea se arreglan por el mercediano de Madrid.—Los trenes de Chinchilla á Agramon están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

### ENTRE CHINCHILLA Y AGRAMON.

Sale de Chinchilla 6 00 mañ.	Llega á Agramon 8 45 mañ.
Sale de Agramon 6 28 tard.	Llega á Chinchilla 9 20 noch.

PRECIOS.—En 1.º 31, en 2.º 25,25 y en 3.º 15,50.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Los anuncios desde 36 céntimos linea hasta 12 según el número de veces.  
A los suscritores se rebaja según el valor.  
Toda inserción en 1.º, 2.º y 3.º página á 71 céntimos linea.  
Las oficinas están situadas calle de Zoco, 5.

NUM. 2.090.

Jueves 26 de enero de 1865.

## IMPORTANTE VENTAJA

PARA LOS SUSCRITORES DE

# LA PAZ DE MURCIA.

Hasta el día 27 del corriente queda abierta la suscripción á *La Iberia*, para servir á nuestros suscritores tal como tenemos ofrecido en nuestros números anteriores.

## DISCURSOS PRONUNCIADOS

EN DEFENSA

## DE DON CLAUDIO FONTANELLAS,

por

D. José Indalecio Caso.

aplicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862.

Se venden á 10 rs. y medio con el cuadro de testigos, en la comision de Almazan.

## ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

El día 26 del año y el 37 del invierno.  
Sale el sol á las 7 y 10 m. y se pone á las 5 y 17 m.  
Sale la luna á las 6 y 0 m. de la m. y se pone á las 4 y 40 m. de la m. Crto. meng.  
Tiene el día 10 h. y 7 m. y la noche 13 h. y 53 m.  
Ecuacion del tiempo 13 minutos.  
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 12 horas 13 minutos.

## SECCION RELIGIOSA.

*Santos de hoy.*—S. Policarpo ob. y mr. y Sta. Paula viuda romana.  
*Sábado.*—Hoy está en la iglesia de San Nicolás. Se descubre á las 8 y media y se reserva á las 4 y media.

## EFEMERIDES.

1581.—Terrible terremoto en Lisboa que destruyó multitud de edificios, y cuyo sacudimiento fué sentido en toda Europa.  
1593.—Celebra la liga los estados generales en París.  
1823.—Muerte de Jenner.

## SECCION MERCANTIL.

Murcia 25 de enero.

### Precios corrientes de los cereales.

Trigo de la Mancha Fanega.	41 á 45
Idem del país. . . . . Idem.	41 á 54
Idem jeja . . . . . Idem.	33
Idem extremeño. . . . . Idem.	34
Idem cendeal. . . . . Idem.	34
Cebada . . . . . Idem.	22 á 21 1/2
Maiz . . . . . Idem.	28 á 50

*Carnicería.*—Precios del día 25.—Ternera á 28 cuartos, macho á 25 y cabrito á 24.

*Pescadería.*—Precios del 25.—Pescada á 24, bonito á 20 y 24, salmoteo á 24, paje á 20 y 24, sardina á 14 y 16, boga á 12, caramel á 10 y 12, jorcal á 10 y 12, doblada á 13, calamares á 54 y espárrto á 20.

## AVISOS OFICIALES.

El día 27, de 11 á 12 de la mañana, se subastarán en las oficinas de Hacienda pública de esta provincia tres hilas de agua del hereditamiento de Albacete en Lorca, tasadas en 27,386.

## MINAS.

El *Boletín* publica una relacion de las operaciones facultativas que debe practicar el ingeniero primero D. Joaquin Izquierdo, desde el 26 del corriente al 6 de marzo, en los términos de Cartagena y Carbanzal, y que comprende las siguientes minas: S. Agustin, de D. José Fuentes Perez; Vulcano, S. Jacinto, y S. Nicolás (a) Sta. Catalina, de D. Eugenio Bañon; Angeles, Purísima Concepcion y colindantes, y La Anita (a) S. Ambrosio, de D. Rafael Lario; S. Raimundo de D. Mariano Baleriola; S. Matias, de D. Mariano Garcia, La Pura y Non plus ultra, de D. Andrés Teulon Hermosa, S. Juan, de D. Francisco Berrabou; Maria, de don Francisco Ros Otón; 2.º Santa Ana, de don José Hernandez; S. José, de don José Serrano y D. José Zamora; S. José, de D. Vicente Melia; Entre Neptuno y Desechada, de la sociedad El Juramento; Verdad y colindantes, y Amapola, de D. Sebastian Ayuso Vera; S. Cayetano, S. Clemente, Esperanza (a) S. Bartolomé, y Sta. Elisa, de D. Luis Gimenez; Esperanza en Dios, de D. Diego Marcos Gracia; La Cuarta, de D. Manuel Berrera; 2.º Conveniente y colindantes, de D. Manuel Martinez y Martinez; Sto. Domingo (a) Balsa, de D. Ramon de la Guardia; San Rafael, de D. Accion Requena; La Caridad, de D. Primo Lopez; La Balsa de Herederos de D. Bas Requena; Sta. Teresa Salvadora, de D. Antonio Buendia; Lola, de D. Hilario Ronz; Sta. Adelaida y San Roman, de D. Simon Aguirre; S. José, de D. Miguel Carrasco Ruiz; Buenos hechos, de D. Cristóbal Marquez; S. Felipe y Santiago, de D. Francisco Egea Heredia; San Juan, de D. Juan Madrid Serrate; Sta. Brígida, de D. Jesus Angosto; S. José, de don Elias Martinez; Isabel, de D. Agustín Miró, y Dos Amigos, de D. Francisco Avilés Redondo.

## GACETILLA.

**Junta.** Para el día 3 de febrero se convoca á junta general de acreedores de D. José María Banet y Medina, que se celebrará en la sala audiencia del juzgado de primera instancia de Cartagena.

**Acudir.** Tenemos entendido que para el beneficio del actor cómico Sr. Camino, que tendrá lugar el sábado 28 del corriente, además de la comedia de espectáculo *El Diablo Predicador*, para la cual se están pintando los útiles necesarios se pondrá en escena ese día la graciosa comedia en un acto, original y en verso, de costumbres andaluzas, debida á la pluma de nuestro amigo D. J. Garcia de Medina, titulada *D. Pancracio*.

**Lo sentimos.** Nada satisfactorio podemos decir respecto de la salud del Excmo. Sr. Vizconde de Huerta: ayer tarde estaba de mas gravedad, y anoche se le administraron los santos Sacramentos.

**La Trompeta.** Nuestros repartidores llevan números para su venta del satírico y gracioso periódico de aquel título.

**33. I. P.** En Caravaca ha fallecido el día 21, á la edad de 64 años, la Excmo. señora condesa de Balazote, que se ha distinguido siempre, no solo por su posicion

y nobleza, sino tambien, y principalmente por su talento y virtudes.

**La muger cristiana.** Se ha publicado el número 16 de esta interesante revista que contiene los artículos siguientes:

*S. A. R. el Srmo. Sr. Principe de Asturias.*—*La muger cristiana*, por D. Plácido Santa Cruz.—*Cuadros sociales: Amor fraternal*, por don L. Campano.—*Al Santísimo Sacramento: ODA*, por la Sita. D.º Rogelia Leon.—*Frutos de la caridad*, por don E. Yela de la Torre.

**Suplico.** Se hace á la persona á quien el día de Reyes se le extraviaron unas llaves en la bajada del Puente, para que se presente en esta redaccion.

**Tiene razon.** Dicen *Las Noticias*:

«El día 21 tuvo lugar en el teatro de Murcia el beneficio de la primera actriz de la compañía dramática que en él funciona, doña Eloisa Martinez, poniéndose en escena el aplaudido drama *Venganza catalana*, y estrenándose el disparado lirico dramático titulado *En busca de un marido*, letra de nuestro querido amigo el Sr. Blanco de Ibañez, y música de D. Esteban Capdepon.

La funcion fué bien desempeñada, y la zarzuela obtuvo buen éxito, siendo muy aplaudida en ella la señorita doña Adelaida Serra que interpretó con notable acierto el papel de protagonista.»

**A ellas.** El último número de *La Moda elegante ilustrada* publica un lindísimo figurin de máscaras de gran tamaño, que por su buen gusto, por su estremado lujo y verdadera novedad, recomendamos á nuestras lectoras. Contiene hasta trece figuras, con otros tantos trajes diferentes entre los cuales hay uno de escocés, otro de calabrés, algunos de majas, aldeanas, etc. Este número, que contiene treinta y un grabados de modas, va acompañado además de una gran hoja de patrones. *La Moda elegante* ha llegado indudablemente á ser el primer periódico de su género en España y el extranjero, y como no queremos que se nos crea por nuestra palabra, aconsejamos á los incrédulos que deseen convencerse de esta verdad, y que tengan intencion de suscribirse, que se dirijan al propietario del periódico, D. Abelardo de Cárlos, calle de la Torre, número 6, Cádiz, quien tendrá sumo gusto en remitirles gratis un número para que salgan de dudas y si quieren suscribirse, á nuestras oficinas.

**Prensa de Madrid.** Las cantidades abonadas en concepto de derecho de timbre durante el último semestre por los periódicos políticos de la corte, han prestado materia á un desocupado para hacer los siguientes curiosos cálculos.

Con arreglo al término medio

semestral de las cantidades indicadas, ocupan los diarios de Madrid la escala que se espresa á continuación:

	Rs. vn.
La Correspondencia. . . . .	9532
Las Novedades. . . . .	6168
La Iberia. . . . .	5777
El Pensamiento Español. . . . .	4133
La Esperanza. . . . .	3320
La Regeneracion. . . . .	3199
La Discusion. . . . .	2881
La Democracia. . . . .	2700
La España. . . . .	2102
Las Noticias. . . . .	2072
El Pueblo. . . . .	1923
El Diario Español. . . . .	1838
La Epoca. . . . .	1833
El Ancora y el Progreso Constitucional. . . . .	1720
El Eco del País. . . . .	1569
El Independiente. . . . .	1245
El Gobierno. . . . .	1145
El Contemporáneo. . . . .	986
La Nacion. . . . .	928
La Política. . . . .	776
El Reino. . . . .	576
La Razon Española. . . . .	555
La Libertad. . . . .	470
El Espíritu Público. . . . .	374
La Verdad. . . . .	332
Los periódicos dichos periódicos en partidos ó agrupaciones políticas resulta así mismo que han pagado mensualmente:	
La prensa neo-católica, según la constitucion adoptada, comprendida en ella:	
El Pensamiento, la Esperanza y la Regeneracion. . . . .	10652
La prensa moderada:	
El Contemporáneo, la España, la Libertad, el Espíritu Público, el Independiente y el Gobierno. . . . .	6320
La prensa de union liberal:	
El Diario Español, La Epoca, El Eco del País, La Política, El Reino, La Razon Española y La Verdad. . . . .	7479
La prensa progresista:	
Las Novedades, La Iberia, El Ancora y El Progreso, y La Nacion. . . . .	14593
La prensa democrática:	
La Discusion, La Democracia, El Pueblo. . . . .	7504
Los periódicos de noticias. . . . .	11604
Finalmente, es de advertir que durante el espresado semestre el derecho de timbre no se ha satisfecho como anteriormente se verificaba, por arrobas, sino á razon de cuatro céntimos por número de periódico, grande ó pequeño, lo cual permite formar un cálculo algun tanto aproximado del número de suscritores que cuenta en provincia cada periódico, evaluándose un suscriptor por cada real, que por derecho de timbre se satisfaga mensualmente.	
<b>Vacante.</b> En el Juzgado de Lorca se halla vacante una plaza de procurador,	



**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO DE LOS INFANTES.**

Funcion 25 de abono de la segunda serie para hoy á las 7 y 1/2 de la noche.

- 1.º Sinfonía.
  - 2.º El drama de grande espectáculo en cuatro actos precedido de un prólogo, **EL TERREMOTO DE LA MARTINICA**, que será puesto en escena con todo el aparato teatral que su interesante argumento requiere, á cuyo fin se han construido todos los enseres necesarios.
  - 3.º Por la estension del drama se dará fin con baile.
- En atención á los muchos gastos que la empresa ha tenido que hacer en esta obra los precios serán los siguientes:  
Palcos y plateas sin entrada 34 rs.—Butacas con entrada 7.—Delantera de galería con id. 6.—Delantera de paraiso con id. 4.—Entrada general 4.—Id. de paraiso 5.

NOTA.—Se están construyendo todos los enseres para la comedia de magia, **EL ASOMBRO DE JEREZ**

**JUANA LA RABICORTONA.**

OTRA.—El sábado 28 del corriente tendrá lugar el beneficio del primer actor cómico Sr. Camino, para el que se ensaya una famosa comedia de gracioso y de espectáculo y una pieza de costumbres andaluzas, cuyos títulos se dirán á su tiempo.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**CORREOS DE AYER.**

Méjico 18.—M. Charas ha muerto hoy. El ministro de Estado Velazquez ha sido reemplazado por Lacunza.—La legion belga ha llegado el 10.—Van desapareciendo las partidas justistas.—Se ignora completamente el paradero de Juarez.

Viena 22.—La Cámara de los diputados ha adoptado la proposicion de la comision pidiendo la libertad de Lanzewis, jefe de la revolucion polaca detenido en Austria.

París 24.—El «Monitor» publica en su número de hoy una nota especial sobre el incidente promovido por el duque de Belluno, ex-secretario de la embajada francesa en Roma. Este funcionario, dice, se ha dirigido al emperador por medio de una carta publicada en los periódicos, para quejarse de la medida de que ha sido objeto, habiendo sido suspendido de sus funciones durante el término de dos años. Tanto el señor marqués de Lavalette, embajador entonces en Roma, como el general Montebello, han sido completamente estrafalinos á semejante medida, que el gobierno del emperador tiene, hoy por hoy, que mantener.

Viena 23.—La comision del Reichsrath encargada de dar su dictamen sobre la peticion de Langewitz, ex-dictador de Polonia, ha concluido en favor de la libertad inmediata del preso y de la devolución de la peticion al gobierno con una recomendacion especial. Las conclusiones de la comision han sido aprobadas.

París 22.—La «Gaceta de Moscú» dice que la nacionalidad polaca no puede existir á la par que la rusa; que los polacos deben perder por completo la esperanza de su autonomia, si es que aun conservan alguna; pero en lo que atañe á la cuestion religiosa, ya no es lo mismo, toda vez que la religion católica romana subsistió y hasta se desarrolló como la griega en el imperio ruso, por lo cual, seria de alta conveniencia política proteger la religion de los polacos.

Calcuta 23 de diciembre.—La agitacion que se ha señalado en todo el Nepal crece y todo hace prever una guerra civil inminente.

San Petersburgo 21.—Se ha abierto recientemente la comunicacion telegráfica con el extremo oriental del imperio. La villa de Chabarowka, situada en la Siberia oriental, ha vuelto á unirse por medio de una línea telegráfica con el puerto de Njishawski hacia las costas del Océano Pacifico. La nueva línea funciona en una estension de 1,100 kilómetros.

Lisboa 23.—En una reunion celebrada por el consejo del Banco de Portugal, se decidió descontar las letras y pagarés un 5 por 100 al año.

Trieste 23.—El Consejo municipal acaba de anular el decreto de 21, que habia producido mala impresion.

París 23.—Ninguna noticia política importante. El obispo de Orleans, monsieur Dupanloup, ha concluido un folleto contra el convenio franco-italiano y sobre la última enciclica. Seis nuevos obispos han protestado contra las prohibiciones ordenadas por el gobierno

imperial. Dicen que no son libres de publicar las palabras del jefe de la Iglesia, desnaturalizadas por los periódicos. Estos últimos, dicen, son injustos, por que callan todos los atentados cometidos por la corte de Turin, y no tienen palabras de censura sino contra la corte romana. La bolsa ha sido muy floja, y la baja ha sido general en todos los valores.

El presupuesto oficial de Turquía para el año actual acaba de publicarse, notando el comercio extranjero con la mayor satisfaccion que no hay déficit, habiéndose nivelado los gastos con los ingresos, y se asegura que el gobierno otomano trata de realizar tales economías, que resulte un sobrante para dedicar al fomento de las instituciones útiles, que tanto pueden progresar en aquel rico país.

—Parece que se ha suspendido el relevo de algunas guarniciones, y particularmente la de esta corte, hasta que entre la primavera.

—Un periódico de anoche dice que la oposicion cree poder triunfar en las sesiones primera, segunda y quinta del Congreso cuando sean llamadas á elegir la comision que informe sobre el anticipo. Presentara candidatos en todas, habiéndose ya de los Stes. Moyano, Uragou, Necedal, Fernandez de la Hoz, Hurtado, Ardanaz y otros; pero que no es cierto que el señor Mayans se presente candidato de oposicion á esta medida, ni que el Sr. Alonso Martinez aspire á ser el presidente de la comision en el Congreso.

—Dice anoche «La Epoca» que las oposiciones moderada y de union liberal trabajan en el mas completo acuerdo.

—Parece que diez y nueve directores de otros tantos periódicos de los que se publican en esta Corte tratan ó quieren reunirse con objeto de que todos unidos convengan en la conducta y actitud que han de observarse, respecto del proyecto de ley presentado últimamente á las Cortes por el Sr. ministro de Hacienda.

—Parece que el general Reina hará dimision del cargo que tiene en la junta de revistas de inspeccion, por no votar el empréstito.

—S. M. la Reina se ha dignado resolver que se exceptúe del requisito de precepto establecido para su circulacion por la zona fiscal á todos aquellos géneros, frutos y efectos cuyo derecho de Arancel no exceda de 10 por 100.

—Una de las consideraciones espuestas por el marqués de la Habana sobre la cuestion de Santo Domingo que mas efecto causaron en el Senado, fué la seguridad que dió de que no solo la opinion unánime de Cuba, sino la del general Dulce y todas nuestras autoridades de las Antillas eran desde 1863 abiertamente favorables á su abandono, por crear su posesion costosa y la diferencia de condicion de la raza negra peligrosa para la paz de Cuba.

—Como la discusion del mensaje en el Senado se prolongará probablemente toda esta semana, se cree que hasta el lunes no podrá el Congreso reanudar sus tareas.

**BOLSA.—Madrid 24 de enero.**

Fondos públicos.	Ult. prec.	Observac.
3 cons. al contado...	41.95	.
3 dif. al contado....	40.90	.
Amort. de prim....	00.00	.
Idem de segunda...	25.75	.
Personal.....	21.95	.

Director y editor responsable,  
**RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.**

MURCIA, 1865.  
Imp. de LA PAZ, Zoco, 5.

**ANUNCIOS.**

**LOTERIA NACIONAL.**

Compañía para el sorteo del 10 de febrero.

Se abren dos compañías de á QUINCE ACCIONES, interesadas cada una en CINCO DÉCIMOS, siendo el valor de la accion el de 22 rs., las medias á 11 y los cuartos á 5 y medio; de cuyo modo el que tome una accion va interesado en 4 rs. en cada uno de los cinco décimos de la compañía á que corresponda aquella, el que media accion irá interesado en 2 rs. res-

pectivamente, y el que un cuarto en 1 real.

Números de Para la 1.ª compañía	los décimos: Para la 2.ª compañía
5.904	5.905
6.792	6.794
13.005	13.006
13.010	13.012
13.014	13.015

**LA URBANA,**

compañía de seguros contra incendios y explosiones del gas, del rayo, del vapor, autorizada por Real orden de 4 de marzo de 1838.

Esta compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderías cosechas recojidas, fábricas y máquinas por una PRIMA FIJA anual sin ulterior responsabilidad para los asegurados.

Las casas de habitacion en Murcia y Cartagena pagan únicamente 40 céntimo ó sean 3 maravedises escasos de prima por cada mil reales del capital asegurados.

Las mercaderías ordinarias y muebles 26 maravedises escasos ó sean 80 céntimos de real por cada mil reales que se aseguran.

Fuera de Murcia y Cartagena las primas para los mismos riesgos son 50 y 60 al millar para fincas, y 90 y un real por millar para muebles y mercancias.

Las fábricas y máquinas pagan una módica prima en proporcion del riesgo que ofrecen segun tarifa.

Las garantías de la compañía ascienden á 9.652.470 rs.

El total de los seguros suscritos por la compañía á la fecha de 31 diciembre de 1862, tanto á término como en curso; presenta en capitales la enorme suma de setenta y tres mil doscientos noventa y siete millones, cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y un reales, cuarenta céntimos.

Ha pagado por 5.949 siniestros la cantidad de 79.844.497 rs 89 cént.

Las indemnizaciones se pagan al contado sin ninguna clase de descuentos en Murcia en la agencia principal de la provincia. Ninguna otra empresa de seguros en España, ofrece mas ventajas y seguridad.

Para adquirir mas noticias, dirigirse al representante Director de la compañía en esta provincia, D. Zacarías Moreno, que vive calle de la Rambla, núm. 1.

**COMPANÍA MERCANTIL COLECTIVA.**

legalmente constituida bajo la razon B PINETTE HERMANOS Y COMPANIA.

Domicilio.—Madrid, Puerta del Sol 15.

Esta Compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa un representante en Murcia y en cada una de las cabezas de partido de la provincia. Los representantes tienen un asignado fijo y además un tanto por 100 en los negocios de que estén encargados; para conocer las condiciones dirigirse

se á los Directores generales de la Compañía, 18—3

**ESTABLECIMIENTO DE**

**ARBORICULTURA**

de Roca Hermanos, EN MURCIA.

Arboles frutales.

Buenas calidades de acerolos.—Albaricoqueros.—Almendros.—Cerezos.—Ciruelos.—Granados.—Nisperos.—Membrilleros.—Palmeras.—6 distintas clases de melocotoneros.—30 idem de manzanos.—79 idem de perales, y una buena coleccion de ácidos.

Arbolado de madera ó paseo.

Acacia blanca.—Alamos idem.—Alisos.—Catalpa carolina.—Erbales.—Olmos negros.—Plátanos orientales.—Fresnos.—Sóforas jabónicas.—Ailantos.

El detalle de las clases y precios se hallará en el catálogo que remitirán los interesados por el correo, gratis, á quien lo solicite. 16

**Calendarios para 1865.**

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs.

El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.

El PROFETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos, á 12 rs.

El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs.

El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.

El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 3 reales.

El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs.

**EL TIBURON, almanaque humorístico ilustrado para 1865, en 16 páginas en folio con mas de 100 caricaturas, á real y medio.**

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**La Soberanía**

NACIONAL.

PERIÓDICO PROGRESISTA PURO. Trimestre 32 reales. Se suscribe en el despacho de este periódico, Zoco, núm. 5

**LEY DE AYUNTAMIENTOS** y reglamento para su ejecucion. Se vende en la impreta de este periódico.

**AGENDAS PARA 1865.**

En la comision de Almazan las hay de BOLSILLO para particulares: la llamada FORENSE, para uso de abogados, notarios y procuradores y la titulada MEDICA para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios: están encartonadas y en tela.

Tambien hay AGENDAS para llevar la cuenta de la lavandera y de la planchadora que se venden á 2 y medio reales.